

NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA: 02-08-2021

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Respuesta dada mediante oficio FAC-S-2021-018997-CE del 16 de julio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4 a la queja anónima remitida por competencia por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y radicada bajo el consecutivo FAC-E-2021-010846-RE del 12 de julio de 2021.

PERSONA A NOTIFICAR: Anónimo

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: COMANDANTE COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4

FUNDAMENTOS DEL AVISO: No se conoce dirección o correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de Cinto (05) días, a partir del 02-08-2021 en un lugar visible al público en el Comando Aereo de Combate No 4 ubicado en el Km1 via Melgar - Bogota y en la página web de la Institución. Se adjunta copia integra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 de 2011 artículo 75.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Coronel **NÉSTOR VICENTE CORTÉS FERNÁNDEZ**
Comandante Comando Aereo de Combate No 4.